



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

203/2010

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- EXPRESAR beneplácito por la mención especial otorgada a la Escuela "Kayú Chénèn", por el proyecto presentado en Salta dentro de la Feria de Ciencias, y que consiste en un nuevo sistema que facilita el acceso a la información de personas con discapacidad auditiva.

ARTÍCULO 2º.- HACER llegar a la Institución copia de la Resolución de este Cuerpo deliberativo.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 116 /2015.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07/10/2015.-

co

Lic. NOELIA BUTT
Secretaría
Concejo Deliberante

Walter VUOTO
Vicepresidente 2º
Concejo Deliberante Ushuaia